

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2399 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Teruel.

Corporación: Alcañiz.

Número de código territorial: 44013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 19 de abril de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Música.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Informática y otros.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Estudios primarios. Denominación del puesto: Encargado Electricidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios primarios. Denominación del puesto: Oficial 1.ª. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Estudios primarios. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Chófer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios primarios. Denominación del puesto: Oficial 2.ª. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: 14.

Alcañiz, 25 de octubre de 1996.—El Secretario.—V.º B.º el Alcalde.

2400 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Radiotelevisión municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 221, de fecha 14 de noviembre de 1996, se publican las bases íntegras de la convocatoria de una plaza de Director de la Radiotelevisión municipal de Puenteareas, para la provisión en régimen de contratación laboral indefinida, por el sistema selectivo de concurso libre, incluida en la oferta de empleo público de 1996 de este Ayuntamiento (Centro Cultural Municipal).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Puenteareas, 22 de noviembre de 1996.—El Alcalde, José Castro Álvarez.

2401 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata de la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1997, página 3242, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado «Funcionarios de carrera», párrafo cuarto, donde dice: «Arquitecto técnico. Selección: Concurso-oposición. Grupo: C.», debe decir: «Arquitecto técnico. Selección: Concurso-oposición. Grupo: B.».

UNIVERSIDADES

2402 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 20 de febrero de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan al mismo área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 15 de febrero de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario general, Francisco Federico Michavila Pitarch.

lmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.